



Documento: Anuncio rectificación errores.

Asunto: Cobertura de plazas de Agente de la Policía Local en comisión de servicios (expediente SIGA 6120/2022)

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 3 de octubre de 2022 se ha iniciado expediente para convocar la provisión temporal, mediante comisión de servicios, de 3 plazas vacantes de agentes de Policía Local con las características que se indican a continuación:

Grupo/Subgrupo	C1
Escala	Administración Especial
Subescala	Servicios especiales
Clase	Policía Local y sus auxiliares. Escala Básica
Denominación	Agente de Policía Local
Nº de vacantes	3
Nivel complemento destino	20
Complemento específico anual	15.273 €

De acuerdo con lo anterior, en fecha 5 de octubre se publicó anuncio de dicho procedimiento a los efectos de que los candidatos interesados que cumplan los requisitos exigidos presenten sus solicitudes para acceder al nombramiento en tales plazas en comisión de servicios, otorgándose para ello un plazo de 5 días hábiles en los términos establecidos en las bases de la convocatoria.

No obstante en el referido anuncio se produjo un error, ya que en él se indica que "el plazo para la presentación de solicitudes finalizará el 10 de octubre de 2022 (inclusive)", cuando en realidad el plazo acababa el 13 de octubre, si se computan correctamente los 5 días hábiles posteriores a la fecha de publicación del anuncio.



Identificador: 1IDR H/n/ 74UG eX3L DTy/ Uz5ZJ98= URL: https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadano/verifyDocs.jsp

Por tanto, **mediante la presente publicación se procede a corregir el error detectado dejando constancia que dicho plazo finaliza el día 13 de octubre de 2022.**

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

El Alcalde-Presidente,

Firmado por: ROBERTO PASCUAL RAGA GADEA

Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

Fecha firma: 03/11/2022 14:41:25 CET



Identificador: 1IDR H/n/ 74UG eX3L DTyf Uz5Z T98=
URL: <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp>